



ACTA No. 19-2018

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Sala de Access Grid	01 de noviembre del 2018	12:00 P.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Giovanny Mauricio Tarazona	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Francisco Santamaría P.	Docente Doctorado en Ingeniería	
Víctor Hugo Medina García	Docente Doctorado en Ingeniería	
Oswaldo Alberto Romero Villalobos	Representante estudiantil	

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se desarrolla la sesión del Consejo curricular del Doctorado en Ingeniería con quórum decisorio y con la presencia de los miembros mencionados anteriormente.

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura Acta Anterior

1. Informe de Defensa de Tesis Doctoral del estudiante Eduyn Ramiro López (apertura de sobres)
2. Respuesta Dra. Diana Marcela Ovalle, Miembro del Tribunal de defensa del estudiante Cesar Castellanos (y reenvío a Consejo Académico)
3. Defensa de estudiante Andrés Camilo Jiménez y novedades de defensa de estudiante José Antonio Valero
4. Pasada Jornada de entrevistas a Aspirantes.
5. Admisiones

Varios

- a. Inclusión grupo de investigación



DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Informe de Defensa de Tesis Doctoral del estudiante Eduyn Ramiro López (apertura de sobres).

Los miembros del consejo proceden a la apertura de los sobres sellados con el concepto de "distinción honorífica cum - laude", después de socializar el concepto aprobatorio de la Tesis Doctoral que defendió el día 31 de octubre del 2018, haciéndose mención al Reglamento del Doctorado en Ingeniería en el Artículo 49° "De la evaluación de tesis doctoral. Para emitir el concepto final sobre la tesis, el jurado tendrá en cuenta las siguientes categorías: a. Aprobada b. No aprobada.", el profesor Giovanny Tarazona procede a dar lectura al Formato para Otorgamiento de Distinción Honorífica Cum Laude:

Estudiante: Eduyn Ramiro López

Título proyecto de Tesis Doctoral: "Sistema Experto Híbrido Para La Programación De Tareas En Sistemas De Servicios"

Jurados: Dr. Darío Liberona De La Fuente (Universidad Federico Santa María –Chile), Dr. William Guerrero Rueda (universidad de la Sabana) y Dr. Víctor Hugo Medina (Universidad Distrital Francisco José de Caldas).

Conceptos: En unanimidad de los tres Miembros del tribunal deciden otorgar la distinción honorífica Cum Laude a la Tesis Doctoral.

2. Respuesta Dra. Diana Marcela Ovalle, Miembro del Tribunal de defensa del estudiante Cesar Castellanos (y reenvío a Consejo Académico).

Se socializa a los presentes el oficio radicado el 24 de octubre de 2018, mediante el cual la Dra. Diana Marcela Ovalle renuncia irrevocablemente a ser parte del Tribunal de Defensa de Tesis Doctoral del estudiante Cesar Alberto Castellanos García.

Este hecho sobreviniente imposibilita realizar la Defensa de la Tesis Doctoral en los términos de la Resolución 079 de Septiembre 4 de 2018 "Por la cual se atienden y se resuelven solicitudes de un estudiante del Doctorado en Ingeniería" en las fechas previstas en la sesión del 18 de octubre de 2018 del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, a saber semana del 26 de noviembre al 7 de diciembre de 2018.

El Consejo Curricular se comunica telefónicamente con la Dra. Diana Marcela Ovalle y le solicita comedidamente considerar la renuncia. De ser aceptada dicha renuncia se procedería al nombramiento de un nuevo miembro del Tribunal, situación que deriva los tiempos de asignación, revisión y correcciones pertinentes. Es de aclarar que se debe

h



considerar que de acuerdo al numeral D del Art. 51 del acuerdo 04 del 14 de febrero de 2018 el Consejo Curricular tiene como máximo 30 días hábiles para organizar la sesión pública de defensa de tesis doctoral, una vez se reciban los tres conceptos del Tribunal de Defensa.

3. Defensa de estudiante Andrés Camilo Jiménez y novedades de defensa de estudiante José Antonio Valero

Se procede a socializar con los miembros del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería los conceptos emitidos por el Dr. Oscar Fernando Avilés (miembro nacional del Tribunal) y el Dr. Roberto Ferro Escobar (miembro interno del Tribunal), del documento de tesis doctoral titulado "MODELO DESCENTRALIZADO DE NAVEGACIÓN PARA SISTEMAS ROBÓTICOS MULTI-AGENTES COOPERATIVOS" del estudiante Andrés Camilo Jiménez, dirigido por el Dr. Sandro Javier Bolaños y su Codirector el Dr. Vicente García Díaz. Toda vez que ya se había notificado a éste Consejo respecto al aval del Dr. Ruben Gonzalez Crespo (miembro internacional del Tribunal), se ratifica que por unanimidad los tres miembros del Tribunal han evaluado la Tesis Doctoral y avalaron su Defensa. El Consejo Curricular aprueba la defensa de la misma y delega a la Coordinación la organización de dicha jornada.

Igualmente, se notifica al Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería la respuesta remitida por el Dr. Tristam Bogart (miembro nacional del Tribunal del estudiante José Antonio Valero), en la cual solicita que el estudiante y su director respondan algunas preguntas puntuales. El Consejo Curricular solicita que dicha comunicación sea remitida al estudiante y su director para que se dé respuesta al Dr. Bogart.

4. Pasada Jornada de entrevistas a Aspirantes.

Se notifica al Consejo Curricular acerca de la pasada jornada de entrevista a aspirantes al Doctorado en Ingeniería, realizada el pasado 25 y 26 de octubre de 2018, a la cual asistieron todos los aspirantes que continúan en proceso, contando con una nutrida asistencia de docentes entrevistadores. Como aspecto a mejorar para el año próximo el profesor Francisco Santamaría propone disminuir el número de docentes entrevistadores y que el docente entrevistador que dirija a un determinado aspirante debe retirarse de la sala en el momento de realizar la entrevista a ese aspirante.

Los resultados de las entrevistas fueron socializados a los presentes.

Varios

a. Inclusión grupo de investigación

El Dr. Juan Pablo Rodríguez y el director del grupo de investigación GIIRA Dr. Carlos Enrique Montenegro presentan ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería la solicitud de

all

7



inclusión del grupo de investigación AQUAFORMAT de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales con alianza de trabajo académico e investigativo actualmente con el grupo de investigación GIIRA.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería da por notificada la comunicación y en atención a lo anterior solicita la aclaración respecto al acuerdo con el grupo de investigación y qué docente del grupo de investigación GIIRA acompañará la Codirección del ejercicio.

CIERRE

Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 15 de noviembre del 2018. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería al primer (01) día del mes de noviembre de 2018 a las 02:00 p.m.

h